





## PRESENTACIÓN

Cada vez más se pide a los profesionales sanitarios que otorguen el máximo valor y beneficio a su práctica asistencial. Y que esta práctica sea segura y esté basada, en la medida de lo posible, en el conocimiento existente. El profesional se enfrenta además a un paciente más informado que quiere, y está legitimado para ello, participar en las decisiones relacionadas con su salud. Estos nuevos requerimientos constituyen un gran reto para los profesionales asistenciales.

El Campus Docent Sant Joan de Déu-Fundació Privada, conjuntamente con la Universitat de Vic- Universitat Central de Catalunya y Unió Consorci Formació, fieles a sus objetivos de “dar respuesta con formación a las necesidades sanitarias y sociales, impulsar y desarrollar actividades innovadoras en el ámbito de la formación y la gestión del conocimiento y fomentar la investigación en valores profesionales, innovación docente y metodología de cuidados” quiere apoyar a los profesionales ofreciéndoles el proyecto docente **“Posgrado en Seguridad y Calidad Asistencial y Legal”**. El posgrado les permitirá adquirir las competencias, conocimientos y herramientas para dirigir su práctica hacia la mejora continua de la calidad y las prácticas seguras e, igualmente, conocer los conceptos y criterios que utiliza el ámbito legal como la resolución de cuestiones específicas con trascendencia legal que puedan surgir en su práctica profesional.

A su vez este postgrado quiere contribuir a la excelencia de las organizaciones sanitarias dotándose de profesionales bien formados y capacidades para liderar los procesos hacia la obtención de los mejores resultados con los recursos disponibles y ofreciendo al paciente, fin último de nuestra actividad, un entorno y unas prestaciones seguras.

La metodología docente del Posgrado es innovadora. Se compone de un curso semipresencial y seminarios en centros asistenciales, impartidos por un profesorado experto que ejercita en su día a día profesional los conocimientos y herramientas que está enseñando para así enfocar este proyecto docente desde una vertiente fundamentalmente práctica.

## PERFIL DEL PARTICIPANTE

El curso se dirige a los profesionales sanitarios asistenciales de todos los ámbitos de atención (primaria, hospitalaria, salud mental, sociosanitaria) que tengan interés en mejorar la calidad de su trabajo diario.

Profesionales que apuestan por el liderazgo y por profundizar en las técnicas de mejora continua de la calidad y los entornos seguros de trabajo y que quieren conocer los últimos avances científicos y técnicos para obtener los mejores resultados de salud y satisfacción de las personas que atienden.

## ESTRUCTURA DEL CURSO

El curso se estructura en forma de posgrado semi-presencial con un total de 30 ECTS. Está organizado en cinco módulos, con una duración de un curso académico. Se puede realizar la matrícula de módulos individuales.

El posgrado se compone de clases (teóricas y virtuales), seminarios teórico prácticos (a realizar en centros asistenciales), talleres de simulación y elaboración de un proyecto final de posgrado.

Las clases se impartirán en castellano, aunque se trabajará también con materiales y bibliografía en inglés y catalán.



## ORGANIZACIÓN DEL CURSO

Campus Docent Sant Joan de Déu-Fundació Privada, conjuntamente con la Universitat de Vic-Universitat Central de Catalunya y Unió Consorci Formació.

## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

### Competencias Transversales

- Capacidad de orientar el trabajo teniendo en cuenta el valor de la atención.
- Capacidad para identificar y adoptar elementos de mejora continua en la práctica asistencial.
- Capacidad de identificar el riesgo y favorecer entornos asistenciales más seguros.
- Capacidad de reflexión ética y de liderazgo.
- Capacidad para identificar las herramientas básicas que permitan una atención basada en la persona.
- Capacidad de incorporar criterios de calidad y seguridad en los diferentes ámbitos de la práctica profesional.
- Capacidad por monitorar y evaluar la práctica diaria.
- Capacidad de integrar los conocimientos legales implicados en los diferentes ámbitos de actuación profesional.

## OBJETIVOS DEL PROGRAMA DOCENTE

Los profesionales sanitarios para garantizar su trabajo orientado a la calidad y seguridad deben centrar sus actividades en cuatro objetivos:

- 1) Mejora continua de la calidad y orientación a resultados.
- 2) Atención centrada en el paciente y liderazgo profesional.
- 3) Seguridad del paciente.
- 4) Conocimiento del marco y repercusión legal de la actuación profesional.

## CONTENIDOS

### MÓDULO 1: Mejora de la calidad asistencial (9 créditos)

#### “Gestiona tu práctica clínica con conocimiento y evaluación”

Las mejoras en la práctica clínica deben estar basadas en el conocimiento, la experiencia y el consenso. Saber gestionar el conocimiento científico, diseñar los procesos, monitorar las actividades, evaluar los resultados y orientar la actividad asistencial a los resultados de salud y a la disminución de la variabilidad en la práctica clínica no justificada son objetivos formativos de este módulo.

#### Contenido:

- La garantía, el control y la mejora de la calidad asistencial en el trabajo del día a día.
- La actividad que no añade valor.
- La práctica basada en la evidencia y el consenso.
- La estandarización de la práctica. El trabajo por procesos elaboración protocolos y procedimientos asistenciales.
- Metodología de mejora / Gestión del cambio: Ciclo de mejora continua (PDSA) y Metodología Lean.
- Sistemas de información en calidad y seguridad.
- Monitorització de actividades y evaluación de resultados. Evaluación económica. Evaluación de Tecnologías Sanitarias.
- La Acreditación de servicios de salud.



## MÓDULO 2: Atención centrada en la persona. Ética y liderazgo (5 créditos)

### “Implica a tus pacientes y atrévete a liderar”

El paciente quiere y debe participar cada vez más en las decisiones que afectan a su salud. También en la supervisión y control de las actividades sanitarias, de forma co-responsable.

Los profesionales deben conocer de manera objetiva las características y necesidades de las personas a las que debe atender. Deben apoyar y dar voz a los ciudadanos, saber sus opiniones y preferencias y acordar con ellos las actuaciones orientando su práctica a los resultados de salud con los menores riesgos posibles.

La calidad debe considerarse un imperativo ético para los profesionales. Los profesionales necesitan que su trabajo individual se apoye en el trabajo multidisciplinar con otros profesionales y del trabajo en equipo. Para ello requieren de habilidades de autoconocimiento.

#### Contenido:

- Empoderamiento y decisiones compartidas con el paciente.
- Técnicas de abordaje para la escucha de pacientes y familias.
- Medida de la satisfacción y la calidad de los servicios.
- El liderazgo profesional.
- Gestión emocional.
- Fundamentación ética de la atención.

## MÓDULO 3: Seguridad del paciente (6 créditos)

### “Construye un entorno de confianza”

Los profesionales deben tener unas actitudes y disponer de unos conocimientos que faciliten la prestación de una atención segura. Hay que aprender de los errores y acontecimientos adversos como vías útiles de mejora continua y de generación de confianza. El paciente confía en el profesional y en la institución y se siente seguro.

La cultura de la Seguridad no es un hecho que surge al azar sino que es consecuencia de los valores, actitudes, competencias y patrones de comportamiento de los profesionales que determinan el compromiso y el estilo profesional y de la institución donde trabajan.

#### Contenido:

- Estrategias y Proyectos actuales en Seguridad del paciente.
- Aprender de los errores. Sistemas de notificación y gestión de incidentes.
- Análisis causa-raíz.
- Prevenir las situaciones de riesgo antes de que pasen. Nivel de riesgo asistencial y análisis proactivos.
- Cultura de seguridad en los centros.
- Prácticas seguras.
- Implicación del paciente en la seguridad.
- Segundas víctimas.
- Actividades de simulación de casos de seguridad.



## MÓDULO 4: Calidad Legal (7 créditos)

### “Conoce la repercusión legal de tu actuación”

Hasta la emergencia del interés y los conocimientos que conforman lo que en la actualidad se denomina calidad asistencial, la única valoración y evaluación de la práctica sanitaria asistencial, si bien originada por otras motivaciones, era la valoración legal, la cual persiste en la actualidad. Dado que cualquier acto asistencial puede ser valorado y evaluado en este ámbito es absolutamente necesario, si se quiere obtener una excelencia en la calidad de la práctica asistencial, conocer los conceptos, criterios y procesos por los que se rige la valoración y evaluación legal.

#### Contenido:

- Introducción al Derecho.
- Responsabilidad penal.
- Responsabilidad civil.
- Responsabilidad contención administrativa.
- Responsabilidad profesional.
- Ministerio Fiscal.
- Fiscalía de Menores.
- Responsabilidad profesional sanitaria.
- Cuestiones legales en Salud Mental. Ginecología. Urgencias. Pediatría.

## MÓDULO 5: Calidad y seguridad en los diferentes ámbitos asistenciales: atención primaria, atención hospitalaria, atención a la salud mental y atención sociosanitaria (3 créditos)

### “El trabajo en red facilita la mirada integradora de la calidad y seguridad”

Desarrollar modelos de atención en red orientados a dar respuesta a las necesidades de salud de la población de un territorio es uno de los objetivos primordiales de la integración de la atención. Cada ámbito de atención (primaria, hospitalaria, sociosanitaria y salud mental) tiene unas características específicas que requieren del análisis y el estudio individual de la calidad y la seguridad de los pacientes en cada uno de ellos.

#### Contenido:

- Medida del nivel de riesgo asistencial en los diferentes ámbitos.
- Prácticas seguras en los diferentes ámbitos.
- Estándares de acreditación en los diferentes ámbitos.
- Indicadores de valoración de calidad y seguridad en los diferentes ámbitos.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Asistir al 80% de las clases del total del curso.
- Realizar los trabajos propuestos durante el curso.
- Realizar el proyecto final de postgrado.



## ACREDITACIÓN

La Universitat de Barcelona, el Campus Docent de Sant Joan de Déu-Fundació Privada y la Universitat de Vic-Universitat Central de Catalunya expedirán:

### 1) Título de especialización/diploma de posgrado a los estudiantes que superen los requisitos siguientes:

- Asistencia obligatoria a las sesiones presenciales.
- Elaboración de los trabajos propuestos en cada módulo.
- Presentación del proyecto final de posgrado.

### 2) Diploma de Extensión Universitaria para aquellos estudiantes (sin titulación universitaria) que hayan cursado estos estudios, habiendo superado la evaluación:

- Asistencia obligatoria a las sesiones presenciales.
- Elaboración de un trabajo de reflexión y análisis de los materiales de trabajo.

### 3) Certificado de aprovechamiento y/o asistencia para aquellas personas que haya cursado algunos módulos, habiendo superado la evaluación:

- Asistencia a las sesiones presenciales (si es el caso) de los módulos matriculados.
- Elaboración de los trabajos propuestos en el módulo.

## CERTIFICADO DEL INSTITUTE FOR HEALTHCARE IMPROVEMENT (IHI)

La Escuela Abierta del IHI ofrece cursos online en las áreas de mejora de la calidad, seguridad del paciente y liderazgo. El posgrado incluye de forma optativa la asistencia virtual a los cursos básicos del IHI y poder acceder a un certificado.

## METODOLOGÍA DE APRENDIZAJE

Se utilizará sesiones teóricas y prácticas, simulaciones, documentación, vídeos y presentación de experiencias innovadoras, con instrumentos técnicos de apoyo, ideas de gestión del cambio y medidas para guiar las mejoras.

### Tipología de sesiones formativas:

- Presencial: clases interactivas, talleres, trabajos de grupo, debates de casos prácticos, audiovisuales, clases magistrales.
- On-line: Fórum, audiovisuales lecturas comentadas, búsqueda de documentación.
- Seminarios teórico-prácticos en centros sanitarios.
- Simulación.

## CALENDARIO Y HORARIO

Inicio del curso: 12 de febrero de 2020.  
Final del curso: 16 de diciembre de 2020.

Las clases presenciales del curso se realizarán los miércoles de 15.30 a 20.30 horas. Cuando el miércoles sea festivo la clase se impartirá en jueves.



## DIRECCIÓN

### Maria Luisa de la Puente Martorell

Jefa Unidad Calidad y Seguridad. Parc Sanitari Sant Joan de Déu de Barcelona  
ml.puente@pssjd.org

### M<sup>a</sup> Dolores Miguel Ruiz

Profesora Campus Docent Sant Joan de Déu de Barcelona  
dmiguel@santjoandedeu.edu.es

### Luis María Planchat Teruel

Médico Forense y Psicólogo  
luismariaplanchat@gmail.com

### Raquel Carrera Goula

Jefa de Calidad y Comunicación  
Consorci Hospitalari de Vic  
rcarrera@chv.cat

### Clara Pareja Rossell

Responsable de Calidad del Institut Català de la Salut (ICS). Adjunta a la Dirección Asistencial de Atención Primaria.  
cpareja@gencat.cat

## MATRÍCULA Y LUGAR DE REALIZACIÓN DEL CURSO

Campus Docent Sant Joan de Déu.  
Secretaria  
Calle Miret i Sans, 10-16  
08034 Barcelona  
Teléfono: 93.280.09.49

**Fechas de matriculación: del 9 de diciembre de 2019 al 11 de febrero de 2020.**

### Documentación necesaria:

- Fotocopia compulsada del título Universitario.
- Fotocopia del DNI.
- Currículum Vitae.
- Dos fotografías tamaño carnet.
- Datos bancarios (el impreso lo facilitará el Campus).

## PRECIO

El precio establecido es de 2.465€, más tasas.

El precio crédito es de 82,17€, más tasas de matriculación para los estudiantes que matriculen módulos individuales.

Pago fraccionado en seis meses, para los estudiantes que matriculen el Posgrado completo.

Los pagos se realizarán mediante recibos domiciliados.

En ningún caso podrá devolverse el importe de la matrícula una vez iniciado el curso.



## PROFESORADO

### Hortènsia Aguado Blàzquez

Diplomada en enfermería. Licenciada en Historia y Geografía UB. Doctorado: Calidad asistencial centrada en el paciente, Universidad Miguel Hernández de Elche. Colaboradora de la Agencia de Calidad y Evaluación Sanitarias de Catalunya (AQuAS). Departament de Salut. Generalitat de Catalunya.

### Roser Angles Coll

Doctora en Medicina y Cirugía, UAB. Especialista en Medicina Intensiva. Directora Médica Corporación de Salud del Maresme y la Selva. Directora de Innovación docente de la Facultad de Medicina UVic-UCC. Anteriormente responsable de Seguridad del Paciente del Hospital Universitario de Vall d'Hebrón.

### Tanit Arroyo Pascual

Licenciada en Derecho por la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB). Abogada. Despacho Domínguez Ventura Abogados Asociados, especializado en Derecho Sanitario en todas sus vertientes.

### Teo Baeza Ransanz

Diplomada en Enfermería. Máster en metodología de la evaluación y mejora de la Calidad (Fundación Avedis Donabedian). Máster en Seguridad del Paciente y Calidad Asistencial (U. Miguel Hernández). Jefa de la Unidad de Calidad. Fundación Althaia, Red Asistencial Universitaria de Manresa.

### Mónica Ballester Roca

Licenciada en Medicina y Cirugía. Especialista en medicina del trabajo. Máster en ADE por ESADE. Máster de prevención de riesgos laborales. Directora de Calidad del Hospital Universitario Germans Trias i Pujol. Institut Català de la Salut.

### Joaquín Bañeres Amella

Licenciado en Medicina. Máster en Salud pública. Máster en Gestión de la Calidad Asistencial. Director Fundació Avedis Donabedian.

### Antoni Campos Rubiño

Ingeniero Industrial. Lean Practitioner. Máster MBA UdG. Responsable de la Unidad de apoyo a los procesos del Hospital Universitario de la Vall d'Hebron. CEO de Balio Tecnología.

### Raquel Carrera Goula

Diplomada en enfermería. Posgrado en metodología de evaluación y mejora de la calidad asistencial, UAB. Posgrado en gestión de la calidad total en los servicios. Universitat Oberta de Catalunya. Posgrado en técnicas de gestión empresarial para otros titulares. UAB. Curso de capacitación en seguridad del paciente y gestión del riesgo sanitario, ISDE-Área de ciencias de la Salud. Jefa Calidad y Comunicación del Consorcio Hospitalario de Vic.

### Xavier Castells Oliveres

Doctor en Medicina y Cirugía. Profesor titular de la UAB, Facultad de Medicina. Especialista en Medicina Preventiva y Salud Pública. Coordinador del programa de Calidad y Jefe del Servicio de Epidemiología y Evaluación. Hospital del Mar, Barcelona.

### Ismael Cerdà Calafat

Licenciado en Medicina. Gestión de calidad. Gestión hospitalaria ESADE. CatSalut. Consorci Hospitalari de Vic. Druida S.L.



### Antonio Cruz Antolín

Técnico en Calidad y Seguridad del paciente / Coordinador de la Unidad Funcional de Seguridad del Paciente del Parc Sanitari Sant Joan de Déu.

### Josep Davins Miralles

Doctor en Medicina y Cirugía. Médico especialista Medicina de familia y comunitaria. Máster en Dirección de Instituciones sanitarias. Subdirector General de Serveis Sanitaris, Direcció General de Ordenació i Regulació Sanitàries. Departament de Salut. Generalitat de Catalunya.

### Àngels Fumàs Coma

Licenciatura de matemáticas, UPC. Máster en Banca en Finanzas, Universidad Pompeu Fabra. Jefe Oficina Técnica. Parc Sanitari Sant Joan de Déu.

### Anna García Altés

Economista. Doctora en Medicina y Cirugía. Máster en Salud Pública y MSc Health Policy and Management. Responsable del Observatorio del Sistema de Salud de Cataluña, en la Agència de Qualitat i Avaluació Sanitàries de Catalunya (AQuAS).

### Cristina Garcia Fortea

Licenciada en Medicina, UB. Especialista en Cardiología. Posgrado en Calidad, Fundación Avedis Donabedian. Licenciada en dirección de sistemas Integrales de Salud, ESADE. Directora Hospital General, Parc Sanitari Sant Joan de Déu.

### Montse Gens Barberà

Licenciada en Medicina y Cirugía, Universidad Rovira i Virgili. Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Responsable de estrategia y Calidad Territorial Camp de Tarragona. Directora CAR Salou. Institut Català de la Salut (ICS).

### Dolors Giménez Perez

Médico. Especialista en Medicina Legal y Forense. Profesora Asociada de Medicina Legal y Toxicología de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB).

### Carme Guiteras Mauri

Diplomada en trabajo social. Máster en PNL. Responsable de la unitat d'atenció al ciutadà-client i de treball social. Consorci Hospitalari de Vic.

### Maria Gutierrez San Miguel Guilera

Ingeniera de procesos, Enfermera, MBA por ESADE y Lean Practitioner. Técnica de la Unidad de Procesos en el Hospital Universitario Vall d'Hebron, experta en la implementación de proyectos de alta complejidad centrados al optimizar la cadena de valor (siempre desde el punto de vista del paciente) y seguridad de los circuitos hospitalarios.

### Mercè Jabalera Contreras

Licenciada en Biología. Máster en Biotecnología. Máster en Evaluación Calidad Asistencial. Responsable Calidad y Seguridad. Hospital Maternoinfantil de Esplugues de Llobregat. Sant Joan de Déu.

### Félix Martín González

Fiscal. Fiscalía de Barcelona.



**Alberto Mata Saiz**

Magistrado. Juzgado de 1ª Instancia. Barcelona.

**Mª Inmaculada Merino Jiménez**

Master en Bioética y Humanización de la Asistencia por la Facultad de Teología de Granada. Experta en Terapia familiar Sistémica. Responsable Provincial del voluntariado de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios de la provincia de Aragón.

**Mª Dolores Miguel Ruiz**

Dra. Ciències Infermeres. Máster en Liderazgo y Gestión en Servicios de Enfermería. Especialista en Salud Mental. Especialista en Pediatría. Especialista en Enfermería Clínica. Profesora de la EUI de Sant Joan de Déu de Barcelona.

**Ramon Mir Abellán**

Diplomatura en Enfermería. Especialista en Enfermería Pediátrica. Máster en Liderazgo y Gestión de los Servicios de enfermería, UB. Supervisor de enfermería y Presidente del Comité de Seguridad del Parc Sanitari Sant Joan de Déu.

**Mª Dolores Navarro Rubio**

Médico especialista en Medicina Preventiva y Salud Pública, Doctora en Medicina y Cirugía (Universitat Autònoma de Barcelona), Master of Public Health i Master of Science (Universitat de Harvard). Máster en Dirección de Comunicación (Universitat Pompeu Fabra) y de Gestión Estratégica y Liderazgo Social (IESE Business School, Universitat de Navarra). Directora de Experiencia del Paciente en el Hospital Sant Joan de Déu, Barcelona.

**Anna Ochoa de Echagèn Aguilar**

Doctora y Licenciada en Medicina y Cirugía por la Universitat Autònoma de Barcelona. Especialista en Medicina Interna. Directora asistencial del Hospital Universitario Vall d'Hebron de Barcelona.

**Antoni Parada Martínez**

Licenciado en Documentación, UOC. Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas UOC. Licenciado en Geografía y Historia, UB. Máster en evaluación de servicios sanitarios, UAB. Diplomado en sistemas de información, UPC. Diplomado en comunicación empresarial, UPF. Diplomado en comunicación médica, UPF. Responsable de la Unidad de documentación y comunicación. AQUAs (Agencia Qualitat i Avaluació Sanitària). Departament de Salut. Generalitat de Catalunya.

**Clara Pareja Rossell**

Licenciada en Medicina y Cirugía, Universidad de Barcelona. Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Adjunta a la Dirección Asistencial de Atención Primaria y Responsable de Calidad del Institut Català de la Salut (ICS).

**José Mª Planchat Teruel**

Magistrado. Audiencia Provincial. Barcelona.

**Luis María Planchat Teruel**

Médico. Especialista en Medicina Legal y Forense. Licenciado en Psicología. Profesor asociado de la Universitat Pompeu Fabra.



**Miquel Pons i Serra**

Licenciado en Medicina y Cirugía por la Universitat Autònoma de Barcelona. Especialista en Reumatología. Experto en Gestión de entidades sanitarias. Director médico de Sant Joan de Déu Barcelona. Hospital.

**Carmen Portolés Gil**

Fiscal. Fiscalía de menores, Barcelona.

**Maria Luisa de la Puente Martorell**

Doctora en Medicina y Cirugía. Especialista en Pediatría y en Medicina Preventiva y Salud Pública. Jefe Unidad Calidad y Seguridad. Parc Sanitari Sant Joan de Déu.

**Montserrat Raga Marimon**

Magistada. Juzgado Contencioso-Administrativo.

**Ana Rodríguez-Cala**

Doctora por la Universidad de Lleida. Diplomada en Enfermería. Experta en Gestión de Proyectos y en Responsabilidad Corporativa. Máster Universitario en Investigación en Salud. Directora de Estrategia, Responsabilidad Social Corporativa y Proyectos. Institut Català d'Oncologia (ICO) e Institut Català de la Salut (ICS).

**Ignasi Riera Paredes**

Médico especialista en Medicina de la Educación Física y el Deporte. Máster en Urgencias y Emergencias por la Universitat de Lleida. Máster en Gestión y Dirección de Instituciones Sanitarias por la Universitat Autònoma de Barcelona. Director de Operaciones Asistenciales del Parc Sanitari Sant Joan de Déu.

**Josep Ramos Montes**

Licenciado en Medicina y Cirugía. Especialista en psiquiatría. Profesor Ética Universidad Ramón Llull. Aseor Plan director Salud Mental del Departamento de Salud, Generalitat Catalunya.

**Begoña Roman Maestre**

Doctora en filosofía UB. Profesora de Ética facultad de Filosofía UB. Directora de la Cátedra de ética Ethos, Universidad Ramón Llull. Líneas de investigación: Éticas aplicadas a entornos organizativos y empresariales. Profesora de Etica. Facultad de Filosofía UB.

**Fermí Roqueta Egea**

Licenciado en Medicina y Cirugía, Especialista en Cirugía General y del Aparato Digestivo. Máster en Dirección de Instituciones Sanitarias. Diplomado en Gestión de Riesgos y Mejora de la Seguridad del Paciente. Adjunto en la Dirección Asistencial, Althaia.

**Laura Sampietro Colom**

Doctora en Medicina y Cirugía. Especialista en Salud Pública y Medicina preventiva. Máster en Ciencias de la Salud Pública (Rollings School of Public Health, Emory University, USA). Adjunta a Dirección Innovación Hospital Clínic. Jefe Unidad Evaluación Tecnología Médica.

**Antoni Serrano Blanco**

Licenciado en medicina, UB. Doctor en Psiquiatría y Psicobiología Clínica. Red nacional de Investigación en Actividades Preventivas y Promoción de la salud en Salud Mental. Director del Curso de Evaluación Económica de Servicios Sanitarios y Sociales. Coordinador de la Unidad de Agudos de Salud Mental. Parc Sanitari Sant Joan de Déu.



**Miguel Ángel Tabares Cabezon**

Magistrado. Juzgado de Instrucción. Barcelona.

**Gerard Urrútia i Cuchí**

Licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB). Doctor en Medicina por la UAB. Especialista en Medicina Preventiva y Salud Pública. Máster en Salud Pública por la Universidad de Barcelona. Médico adjunto del Servicio de Epidemiología Clínica y Salud Pública del Hospital de la Santa Creu y Sant Pau (HSCSP) de Barcelona. Profesor de la Escuela Universitaria de Enfermería del Hospital de la Santa Creu y Sant Pau (adscrita a la UAB).

**Jordi Varela Pedragosa**

Doctor en Medicina. Diplomado en Epidemiología (CESAM París). Diplomado en Gestión Hospitalaria (ESA-DE). Diplomado en Bioestadística (UAB). Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Durante 18 años director gerente de tres hospitales: Puigcerdà, Mar i Sant Pau de Barcelona. Colaborador docente de ESADE. Editor del blog Avenços en Gestió Clínica y presidente de la Sección de Gestión Clínica de la Societat Catalana de Gestió Sanitària.

**Santiago Tomàs Vecina**

Doctor en Medicina y Cirugía, UB. Especialista en Medicina Interna. Director-Gerente Fundación FIDISP (Fundación por la Investigación, Docencia e Innovación en Seguridad del Paciente). Coordinador Académico Posgrado en Seguridad del Paciente- Escola de Salut Tecnocampus. Universitat Pompeu Fabra. Jefe de la Unidad de Calidad y Seguridad del Paciente de Badalona Serveis Assistencials (BSA).

